

UNIVERSIDAD SIGLO XXI



**Licenciatura en Educación**  
**Trabajo Final de Grado**  
**Plan de Intervención:**  
**Gobiernos Educativos y Planeamiento**  
**Unidad Educativa Maryland**

**Título: Renovación de los A.E.C. en el nivel secundario del Instituto Maryland**

**Autora:** Adriana Ruth Medina

**DNI:** 22.254.233

**Legajo:** VEDU 014981

**Tutor:** Sandra del Valle Soria

Salta, 13 de noviembre de 2021

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por ser mi guía y fortaleza. Por darme la oportunidad de seguir formándome

A mi Familia por ser mi sostén en todo tiempo.

Por entender mi deseo de seguir aprendiendo y capacitándome constantemente.

A mis Hijas amadas, mis sobrinos queridos y mis hermanas incondicionales.

Solo ellos saben el esfuerzo que implicó trabajar, atender la familia y estudiar

A mi Querida Amiga Alicia compañera de estudio, compañera de trabajo, compañera de la

vida. Por sumarte a mis locuras.

Ojalá la vida nos permita seguir formándonos

A la Universidad que abrió sus puertas para que viva la experiencia más desafiante y

enriquecedora, la de estudiar a distancia

A todos y a cada uno GRACIAS.

# ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>RESUMEN .....</b>                               |           |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                          |           |
| <b>CAPÍTULO 1 .....</b>                            | <b>1</b>  |
| <b>1.1 PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA .....</b> | <b>1</b>  |
| <b>1.2 SINTESIS DE LA INSTITUCIÓN .....</b>        | <b>2</b>  |
| <b>1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>         | <b>7</b>  |
| <b>CAPÍTULO 2 .....</b>                            | <b>9</b>  |
| <b>2.1 OBJETIVO GENERAL.....</b>                   | <b>9</b>  |
| <b>2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>             | <b>9</b>  |
| <b>2.3 JUSTIFICACIÓN .....</b>                     | <b>10</b> |
| <b>2.4 MARCO TEÓRICO .....</b>                     | <b>12</b> |
| <b>CAPÍTULO 3 .....</b>                            | <b>22</b> |
| <b>3.1 PLAN DE TRABAJO. ACTIVIDADES .....</b>      | <b>22</b> |
| <b>3.2 CRONOGRAMA .....</b>                        | <b>39</b> |
| <b>3,3 RECURSOS .....</b>                          | <b>41</b> |
| <b>3.4 PRESUPUESTO .....</b>                       | <b>41</b> |
| <b>3.5 EVALUACIÓN .....</b>                        | <b>42</b> |

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| <b>CAPÍTULO 4 .....</b>               | <b>42</b> |
| <b>4.1 RESULTADOS ESPERADOS .....</b> | <b>42</b> |
| <b>4.2 CONCLUSIÓN .....</b>           | <b>43</b> |
| <b>4.3 REFERENCIAS .....</b>          | <b>45</b> |
| <b>4.4 ANEXO .....</b>                | <b>48</b> |

## **RESUMEN**

Los Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C.) son un instrumento imprescindible en toda institución educativa, contienen los lineamientos para la promoción y el abordaje de las relaciones y conflictividad en la escuela. Conocer de ellos, apropiarse, discutirlos, demandan un constante trabajo de revisión y análisis.

El presente trabajo está enmarcado en la realización de un Plan de Intervención dirigido a la Unidad Educativa Maryland ubicada en la provincia de Córdoba. Dicho Plan, dirigido al nivel secundario, se centra en mejorar la convivencia escolar a través de la renovación de los A.E.C. y la participación democrática de los actores de la comunidad educativa. El proyecto tendrá un enfoque cualitativo. Se relevarán datos por medio de diversos instrumentos de recolección, entre ellos, la lectura de fuente bibliográfica primaria y secundaria, entre otros. Se realizará diagrama de Gantt y estructura de división de trabajo que den cuenta de las jornadas de capacitación, reflexión, plenaria y elaboración a llevarse a cabo de nuevos A. E. C. Las conclusiones se expresarán por medio de la información obtenida.

**PALABRAS CLAVES:** renovación, convivencia, acuerdos, participación democrática.

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo se promueve un plan que facilite respuestas a las necesidades y demandas de la comunidad educativa Maryland, nivel secundario, de la provincia de Córdoba.

El objetivo principal del plan es, rever los acuerdos escolares de convivencia elaborados en el año 2017, por medio de jornadas y encuentros, con los diferentes actores de la comunidad educativa.

Las jornadas destinadas a los docentes, implican una reflexión - acción sobre el tratamiento positivo de los conflictos entre el alumno y el docente.

En las actividades que se realizan con los alumnos, se establecen canales claros de comunicación para facilitar la información sobre los problemas de convivencia detectados y, el desarrollo de habilidades personales.

En los encuentros con las familias se dota de herramientas para que descubran debilidades y potencialidades de sus hijos, de ésta manera podrán ayudarles.

El presente trabajo se posiciona dentro del paradigma del constructivismo, donde la enseñanza se concibe como un proceso en donde se acompaña, se facilita, se modera, para que el estudiante construya el conocimiento y vaya desde lo simple a lo complejo.

En lo que se refiere a la estructura del plan, con carácter introductorio, se puede señalar que dentro del mismo, en el capítulo 1 se exponen algunas nociones implicadas dentro del contexto actual que rodea la temática, seguido de información esencial de la

institución a la que se dirige la labor, como la visión, misión, valores de la misma. Datos generales y su historia

Posteriormente en el capítulo 2 se realiza una explicación de la propuesta a través de la presentación de objetivos, justificación del plan y se hace un recorrido teórico sobre el cual se sustenta, basándose en autores contemporáneos.

Seguidamente en el capítulo 3 se ofrece un bosquejo de la línea de acción a seguir, incluyendo las actividades a realizar para cada una de ellas. Se presenta el plan de trabajo con su respectiva evaluación correspondiente a cada estrategia propuesta. Recursos y presupuesto

Finalmente en el capítulo 4 se exponen los resultados esperados. Como cierre se expone la conclusión final, en consecuencia a los objetivos planteados y las referencias

## **CAPITULO 1**

### **1.1 PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA**

El presente Trabajo Final de Grado tiene como finalidad desarrollar un Plan de Intervención bajo la línea de Gobiernos Educativos y Planeamiento. La temática a desarrollar tiene como propósito la revisión y reconstrucción de los Acuerdos Educativos de Convivencia

El Plan de Intervención responde a la convivencia escolar en el nivel medio de la Unidad Educativa Maryland de la ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba, a través de la participación democrática de los diferentes actores escolares, y como se menciona en la información recabada de dicha institución:

La gestión genera futuros posibles y esa es una gran responsabilidad. La Unidad Educativa Maryland ha asumido dicha responsabilidad, demostrando que cada uno de los niveles educativos cuenta con Acuerdos Educativos de Convivencia. De acuerdo a la información obtenida estos fueron construidos en el año 2014 pautándose una duración de tres años para luego realizar una revisión de los mismos. (Universidad Siglo 21, 2019a)

Un acuerdo escolar de convivencia es un conjunto de pautas para lograr un buen clima institucional y regular de manera democrática los vínculos que se generan en la escuela. Siguiendo a los autores Díaz y Better (2016) se considera que la escuela “se legitima como un escenario de formación, no solo de conocimiento, sino de actitudes y valores para promover una convivencia pacífica entre los seres humanos”. (p. 127)

Los nuevos lineamientos de la política educativa, en materia de convivencia, se distancian de los antiguos paradigmas disciplinarios de las escuelas, tendientes a las



homogenización y verticalidad en el ejercicio de la autoridad, la obligatoriedad de la obediencia de los estudiantes. Y se acerca cada vez más a la meta de democratizar estos espacios, bajo la premisa de igualdad ante la ley.

La convivencia implica procesos de enseñanza aprendizaje que dan lugar a la construcción de la ciudadanía de niños y adolescentes. Como lo sostiene la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas Ley 26892 que: ...” debe promover la elaboración y la revisión de las normas sobre convivencia...”. (Ley 26892, 2013, Cap. II Art. 4, (p.2) bajo los lineamientos que se sostienen en tal artículo

De modo que “la convivencia escolar implica generar y respetar acuerdos y reglas compartidas, ya sean reglas implícitamente heredadas o reglas explícitamente establecidas lo que a su vez involucran la tolerancia y confianza” (Mockas y Corzo en Uribe 2020 p.236) De allí la importancia de construir, revisar, y reconstruir los A.E.C. en donde los actores intervengan en su elaboración, revisión, reconstrucción.

Es necesario el compromiso de toda la institución para lograr estos objetivos y más especialmente la presencia activa de los docentes quienes están en el aula en el día a día con sus alumnos para que así se pueda construir esta ciudadanía en una sociedad democrática, en auténtica convivencia.

## **1.2 SINTESIS DE LA INSTITUCION SELECCIONADA**

### **DATOS GENERALES**

**Nombre Completo:** Unidad Educativa Maryland

**Sector:** Privado – Laico.

**Orientación:** Ciclo orientado en Ciencias Sociales y Humanidades Formación Opcional en Lengua Inglesa F.O.L.I (no obligatoria)

**Jurisdicción:** Provincia de Córdoba

**Departamento:** Colón

**Localidad:** Villa Allende

**Domicilio:** Güemes N° 702 Córdoba, Villa Allende

**Teléfono:** (03543) 4322339/ 4336229/ 435656

**Página web:** Página [www.maryland.edu.ar](http://www.maryland.edu.ar)

**Mail de referencia:** [administración@maryland.edu.ar](mailto:administración@maryland.edu.ar) (US21, 2019b)

## **HISTORIA**

La información que se presenta a continuación se basa en lo descripción de la institución desarrollada por la Universidad Siglo 21 durante el año 2019, US21, (2019c)

La Unidad Educativa Maryland es una Institución privada y laica. Con orientación en comunicación y en Lengua extranjera. Allí asisten alumnos de clase media-alta. Su población estudiantil está conformada en un 80% de alumnos de Villa Allende

Esta Institución posee tres niveles educativos: inicial, primario y secundario. Es una escuela de jornada simple. Solo en turno mañana, cuenta con la opción de doble escolaridad no obligatoriedad, en formación opcional en Lengua extranjera (inglés) denominado F.O.L.I. (Formación Obligatoria en Lengua Inglesa)

La Licenciada Lazzarini, una de las integrantes fundadoras, redactó en un documento los anhelos de sus fundadoras; crear una nueva institución educativa de gestión privada laica con una fuerte orientación en la lengua inglesa; el cual fue presentado por primera vez en DIIPE (Dirección General de Enseñanza Privada) en 1992. Una vez que las

propuestas fueron aprobadas, lograron abrir sus puertas en 1994. En marzo de 1995 comenzó a funcionar con un total de 50 alumnos entre sala de 4,5 años primer, segundo y tercer grado de primer ciclo.

El nombre de Unidad Educativa “Maryland” responde a las expectativas e identidad de una de las fundadoras, la Sra. María Alejandra Lazzarini en la formación de la lengua inglesa, ya que personalmente además tenía una fuerte vinculación con el estado de Maryland de Estado Unidos, de modo que esto se planteaba como la posibilidad de intercambios culturales en el futuro.

Aunque los anhelos de intercambio estudiantil no se pudieron concretar con el tiempo, se plasmó una orientación y formación en la lengua inglesa que se dicta en la institución escolar en contra turno, denominado F.O.L.I. (Formación Obligatoria en Lengua Inglesa).

La ampliación de la Institución Escolar comenzó en el año de 1995 y se llevó a cabo en tres etapas. En primer lugar, se dispuso de un terreno de 8170 m de superficie. Inicialmente había una casona preexistente donde funcionaban tres aulas, la dirección de primaria, la cocina, la despensa, el depósito, y un baño. Una galería semi cubierta que conecta una oficina de la secretaria primaria.

Al principio se construyó dos salas para nivel inicial con baños propios, adecuados a la edad de los niños. Además de dos aulas para primaria con dos baños sectorizados para niñas y niños.

En la segunda etapa se continuó construyendo (1998) y ampliando el edificio escolar (1999).

En este mismo año se incorpora el Nivel Medio, pero se ubica fuera de la Institución en aulas alquiladas a una Academia de inglés y por diversos factores tuvieron que cerrar sus puertas al año siguiente, siendo que parte del edificio se encontraba en construcción.

En junio del 2000, con todas las ampliaciones realizadas, la institución contaba con 1278,30 m cubiertos.

Para el año 2002 la institución contaba con un total de 320 alumnos en todas las divisiones. La planta educativa de Nivel Inicial estaba conformada por dos secciones de salas de 4 y 5 años, además de maestras de áreas especiales de Música, inglés y Educación Física. En cuanto al Nivel Primario estaba conformado por seis grados con dos divisiones cada uno y el plantel docente estaba integrado por 10 maestros y cinco áreas especiales de: Plástica, Música, Educación Física, inglés e Informática.

El Ciclo Básico para el Nivel Medio se vuelve a ofrecer en el año 2008, pero esta vez, se ubica en el predio de la Unidad Educativa, y a partir de ese momento ha tenido un notable crecimiento hasta completar los tres últimos años de especialización en Ciencias Sociales y Humanidades.

En la actualidad la Institución cuenta con un departamento de orientación escolar conformado por psicopedagogas, fonoaudiólogas y psicólogas.

También cuentan con una sala de informática de última generación con 20 computadoras conectadas a la red Internet de banda ancha en todas las pc y un cañón proyector. En el nivel medio, los alumnos trabajan con un Aula Virtual, con 35 notebooks conectada a la red de la escuela y a internet para trabajar en el aula. Cada aula posee una pizarra táctil para el uso de las distintas asignaturas. Al finalizar el sexto grado se rinde un

examen otorgado por el Consejo de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba donde se le otorga al alumno un certificado de Operador de PC (Unidad Educativa Maryland, 2015)

En los últimos cuatro años la población estudiantil de la Unidad Educativa Maryland ha crecido vertiginosamente, con una matrícula de 620 alumnos en todos los niveles. Un 80% de los alumnos pertenecen a barrios cerrados cercanos al lugar, un 20% concurren de zonas aledañas como Unquillo, Mendiolaza, y en menor medida de la Calera.

### **MISIÓN**

Crear una escuela enfocada en la formación integral de sus alumnos en los tres niveles educativos con orientación en lengua inglesa y comunicación, garantizando una educación de calidad con prácticas que promuevan el trabajo colaborativo.

### **VISIÓN**

Ser un-Centro Educativo en donde se practiquen valores y comportamientos tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación en todo momento. Donde sus estudiantes puedan llegar a desarrollar todas sus capacidades en particular la de ser críticos, con capacidad de gestionar cambios en su trayecto de vida, con habilidades que le permiten continuar con sus estudios superiores, universitarios o insertarse en el mundo laboral, con su diversidad socio cultural.

### **VALORES**

Los valores institucionales de la Unidad Educativa Maryland van adheridos a la visión y misión los cuales se ven reflejados en valores tales como: tolerancia, solidaridad, participación, compromiso, respeto, cooperación. También podemos observar dichos valores plasmados en el perfil de alumnos en cada uno de los niveles y en los acuerdos de

convivencia En particular del nivel medio. (Como lo establece el decreto de Ley de la provincia de Córdoba N°558 (US 21, 2019d)

### **1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN**

La Convivencia escolar remite a la calidad de las relaciones interpersonales que se han construido en la institución, y que dan lugar a un determinado clima escolar. Fierro Evans, (2013) sostiene que:

(...) la Convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que plantea tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como un conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas que de alguna manera configuran y enmarcan dichos intercambios en una cultura escolar y local determinadas que, a la vez, tienen su propia historicidad (p.9)

La Unidad Educativa Maryland presenta políticas y prácticas institucionalizadas ya que cuenta con los Acuerdos Escolares de Convivencia donde tiene un marco normativo que orienta y promueve el aprendizaje de la Convivencia, las relaciones interpersonales, el vínculo pedagógico mediante el proceso de participación. La Resolución 149/10 manifiesta que:

La construcción de los Acuerdos Educativos de Convivencia, (AEC) consiste en la revisión y renovación de la normativa vigente en la institución. El sentido de este proceso, es construir un marco normativo que regule y promueva la convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa. Tanto la ausencia como el

exceso de las mismas interfiere en el clima de trabajo escolar, ellas son necesarias porque establecen el encuadre de relación e intercambio entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es necesario revisar periódicamente las normas, teniendo en cuenta que las mismas se sustentan en valores y promueven la construcción colectiva de la convivencia. Se sugiere que el proceso de actualización se actualice cada tres años. (Resolución 149/10 Anexo 1, s.f. p. 3)

En el Plan de Gestión del Equipo directivo de la Unidad Educativa Maryland Secundario se plantean estrategias de acompañamiento, conforme a distintas dimensiones a implementar. En la tercera dimensión, Pedagogía Institucional, se plantea el funcionamiento a pleno de los Acuerdos Escolares de Convivencia, y la elaboración de estrategias para motivar la participación de los padres en la escuela.

Por lo dicho anteriormente y teniendo en cuenta que los AEC favorecen el buen clima institucional sostenido por normas que implican un límite y una puesta en ejercicio de derechos y obligaciones para cada miembro de la comunidad educativa cuyo sostenimiento involucre a todos. En coherencia con la línea temática, la propuesta de intervención es presentar un-Proyecto que permita la revisión y recontractación de los Acuerdos Educativos de Convivencia en el nivel secundario de la Unidad Educativa de Maryland de la ciudad de Villa Allende, Córdoba.

No se encontraron huellas en los documentos institucionales de que se haya realizado una renovación y recontractación de los Acuerdos Educativos de Convivencia desde que estos fueron aprobados en el año 2014. Es por ello que el Plan de Intervención

propuesto resulta de relevancia para la Institución. Al renovar los A.E.C. se visualizará: cuanto la comunidad educativa conoce de ellos, quienes fueron convocados para la elaboración inicial y quienes son convocados para la renovación, qué aspectos se mantienen, cuáles son modificados

Para realizar la gestión de estas acciones será necesario tener en cuenta que no existe una práctica única, Como plantea Blejmar (2017) “Los resultados, ese espejo donde se confronta la gestión no se encuentran solo al final del camino, sino que son parte del camino”. (p.14). Por eso como se planteó en un principio este plan de intervención se busca retomar lo ya elaborado para valorar el camino transitado y en base a él pautar nuevos trayectos.

## **CAPITULO 2**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Rever los Acuerdos Escolares de Convivencia con los primeros años del nivel secundario de la Unidad Educativa Maryland, por medio de Encuentros y Jornadas desarrolladas con alumnos, padres, docentes, con la finalidad de crear vínculos Fuertes y democráticos entre todos los actores institucionales

### **2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Desarrollar Jornada de capacitación, con el equipo docente, en forma bimestral durante el primer cuatrimestre, ofreciendo herramientas de Aprendizaje Basado en Caso y Kahoot, a fin de que se mejoren las prácticas educativas
- Promover Encuentros de reflexión y reelaboración de los Acuerdos Escolares durante el Segundo cuatrimestre, con la participación de todos los actores



institucionales (alumnos, padres, docente) usando las herramientas que favorezcan el desempeño de los estudiantes en Maryland

- Involucrar a alumnos, padres y docentes en la creación de flayers, potcast que permitan la socialización de los nuevos acuerdos.

### **2.3 JUSTIFICACIÓN**

Aprender a vivir, aprender a convivir con los demás, constituye una de las finalidades del Sistema educativo, nos coloca en uno de los principales retos de nuestra Sociedad actual. Muchas son las razones que hacen que la Convivencia en valores no solo se constituya en un valor en sí misma, sino en un factor para la construcción de una Sociedad más democrática, solidaria, y pacífica.

El presente plan de intervención buscará replantear los devenires de la Convivencia escolar partiendo de las prácticas de los actores escolares; como el tener en cuenta la importancia de los grupos que dejan de pertenecer a la institución y otros que comienzan a pertenecer a la misma. Marcando un aspecto importante en el contexto.

La aplicación del mismo es sumamente importante que la Unidad Educativa Maryland, en exclusivo el nivel secundario, para que renueve y recontrate los Acuerdos Escolares de Convivencia, que le permita a la comunidad educativa producir nuevos A.E.C, revalorizar el trabajo ya realizado y reafirmar su visión institucional, y de esta manera puedan mantener un mejor clima de convivencia que ayude al aprendizaje y evite la repitencia, sobre edad , como así también puedan las familias volver a elegir esta institución para sus hijos.

Los A.E.C. centran sus propósitos en prácticas sociales, correctamente elaborados presentan un beneficio que algunas escuelas comienzan a tener ya que se da lugar a aquello que nunca tuvo oportunidad, cuestionar la norma, comprender que implica su cumplimiento y reflexionar sobre su sentido.

Cabe destacar que los A.E.C. deben estar enmarcados dentro de las leyes, tanto nacionales como jurisdiccionales. Según menciona Brawer (2014) “la ley es entendida en su sentido antropológico jurídico del término; en su carácter fundante del lazo social, es la que prohíbe la violencia y habilita el debate y el consenso para poder debatir”. (p.170).

El decreto de Ley N° 558 de la provincia de Córdoba, (2015) es el que respalda la redacción y ejecución de los AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia) en esa región. Este entre sus objetivos postula:

Brindar una formación integral comprendida con valores éticos, democráticos, de participación y formación de ciudadanos conscientes de libertades, derechos y responsables de obligaciones cívicas en pos de la consolidación del orden constitucional, de la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria. (p.1)

Se considera esta intervención como un cambio a futuro superior con valores éticos y democráticos, a fin de formar ciudadanos, sujetos de derechos, críticos y responsable; promoviendo procesos de democratización mediante la participación activa, dentro de la Unidad Educativa Maryland, como así también le permitirá a la institución fortalecer y reformular continuamente sus A.E.C, trabajando con toda la comunidad educativa.

La Ley Nacional 26.892 destaca aspectos como la convivencia democrática, deberes de los alumnos en pos de la mejora en la convivencia escolar respetando los derechos y normas de convivencia y la definición de su código de convivencia en cada institución. En cuanto a la Ley Provincial 14750 también focaliza en la temática y abarca temas tales como Derechos de los Niños, formación de valores éticos y democráticos, participación democrática, garantía de una Educación Integral y la implementación de Proyectos especiales. Ambas normativas promueven la recuperación de prácticas institucionales que permitan instalar una cultura de la convivencia entendida ésta como un contenido a ser enseñado y aprendido.

La presente temática propone aportar estrategias para repensar y revalorizar los AEC ya trabajados. Esto requiere escuchar a los distintos actores mediante espacios de participación para favorecer la internalización de normas y acuerdos.

## **2.4 MARCO TEÓRICO**

La escuela es una muestra de la sociedad, con todos los entramados y expresiones que en ella encontramos; esto genera evidentemente un choque de culturas, maneras de ser y sentir que conllevan conflictos, que si no se tienen en cuenta pueden enquistarse y generar conductas violentas o agresivas que pueden provocar malestar y terminar en la deserción.

Pensar en la escuela, hablar de ella, es hablar de convivencia, y al hablar de convivencia es saber que se harán presente conflictos. Los conflictos siempre brindan la posibilidad de encontrar maneras para abordarlos, tratarlos, y aprender de ellos, ante lo cual

los acuerdos escolares son una herramienta positiva, donde todos con sus diferencias pueden emitir su parecer

Algunos autores definen la convivencia como aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos, a través de diversas prácticas tales como: diálogo, respeto, reciprocidad, valores democráticos (Furlán, Salcedo y Lara citados por Fierro 2013). Solo en instituciones educativas donde se habiliten dichas prácticas se puede generar el clima propicio y facilitador de aprendizaje ya que este y convivencia se condicionan mutuamente.

De acuerdo con Herrera y Silas (2017) la convivencia se puede comprender como “aquel proceso en el cual se ve involucrado el sujeto con los otros, en el que se pone a prueba sus valores, percepciones, experiencias y aprendizajes adquiridos, visualizando la convivencia como un reflejo de la cultura.” (p 304)

La convivencia es, de acuerdo a estos autores, el reflejo de la cultura que se desarrolla en la vida cotidiana, involucrando modos de ser, creencias, valores, percepciones y conocimientos adquiridos de cada persona en interrelación con otros y con el medio ambiente

Algara – Barrera (2016) sostiene que “la escuela es una institución que congrega a personas y estamos inmersos en la convivencia, ya que esta última está presente en una organización social”. (p. 209) La esencia de las instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente. Las autoras sostienen también que:

Convivencia democrática implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva.

Además, tiene una fuerte relación con la forma en que se gestionan los

desacuerdos y los conflictos que surgen en el grupo, de tal forma que las soluciones sean desde la vía pacífica, priorizando el diálogo, la negociación, la comunicación, el consenso, la participación, la deliberación, la toma de decisiones, encaminadas al bien común. (Algara-Barrera,2016, p. 209)

La manera de convivir se aprende y se enseña principalmente conviviendo. Las escuelas son pequeñas sociedades, ya que tienen una organización y estructura determinada, con acuerdos de convivencia según la mirada que tengan sobre convivencia. Cuando el colectivo decide cuales son los acuerdos que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros. La forma de garantizar su reconociendo es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas.

El Acuerdo Escolar de Convivencia es el documento elaborado en cada una de las instituciones. En él se definen las conductas deseables y el compromiso de todos para su logro, considerando la igualdad, sin discriminación de ningún tipo. Se refieren a la normatividad de cada escuela, respondiendo las características de su contexto (económico, social, cultural, lingüístico y étnico) y a las necesidades de los alumnos; que contribuye a orientar y a las necesidades de los alumnos, que contribuye a orientar y regular la convivencia armónica, además de organizar la vida al interior de la institución. Cada Acuerdo será un reflejo de la cultura escolar.

Una de las tareas principales de la escuela para el establecimiento de los A.E.C. es identificar como son las prácticas de convivencia. El proceso de autoevaluación es la herramienta básica para lograrlo.

Los A.E.C. están constituidos por cuatro elementos fundamentales:

- Propósitos: cada institución define el porqué de sus Acuerdos, lo que espera lograr con su implementación y justificar los pasos que seguirán para alcanzarlo. Se toman como marco referencial los aspectos normativos y formativos que posibilitan su elaboración y las necesidades socio educativas del contexto interno y externo de la escuela.
- Normas: expresiones de valores que rigen el comportamiento esperado en el contexto escolar; definen con claridad lo que se puede y lo que no se puede en un aula o en la institución. Deben trabajarse como normas para la vida, es decir normas que remiten a principios éticos o valores llamados universales que tienen vigencia en cualquier tiempo y espacio. (Fierro, Carvajal y Martínez-Parente. 2014 p. 69)
- Compromiso: para favorecer la convivencia se requiere que todos los integrantes de la institución educativa adquieran compromiso para cumplir.
- Medidas disciplinarias: el diseño de un sistema de normas que garanticen la convivencia en el contexto educativo requiere que se incluyan consecuencias ante su incumplimiento, será relevante que se pueda observar que esto se materializa, esto asegurará la efectividad del sistema. La acción consecuente del incumplimiento de una norma debe tener una finalidad educativa y formadora. Así será entendida como una estrategia para aprender a desarrollar determinados hábitos o actitudes útiles para la vida. Ha de ser una consecuencia coherente, acorde a la acción cometida, que enseñe al infractor y al grupo nuevas vías de actuación efectiva. Debe haber una relación lógica, compartida y proporcional entre la norma y la sanción

asociada. De no ser así solo se conseguirá obtener una disciplina coercitiva o punitiva impuesta. (Fierro, Carbajal y Martínez-Parente. 2014 p. 69)

Cotidianamente se presentan problemas de comportamiento en sus diferentes expresiones que afectan a los procesos de enseñanza aprendizaje. Martínez Otero (en Fierro, Carbajal y Martínez – Parente. 2014) al hablar de problemas de comportamiento distingue:

- Disrupción en el aula: acciones de baja intensidad que irrumpen el ritmo de la clase (comentarios, risas, juegos) o que impiden o dificultan el ritmo educativo.
- Indisciplina: desórdenes de la vida en el aula: incumplimiento de tareas, retrasos injustificados, falta de reconocimiento de la autoridad del profesor. En ocasiones se llega a desafíos, amenazas, agresiones
- Vandalismo y daños materiales: maltrato o destrucción de instalaciones o materiales escolares
- Violencia física: es la que se ejerce contra las personas
- Maltrato entre pares; procesos de intimidación y de victimización entre pares (bullying, acoso escolar) Es un fenómeno extendido que consiste en maltratar con distintas modalidades (psicológicamente o físicamente).

El A.E.C. es una herramienta de carácter formativo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, que requiere de la participación de la comunidad educativa. Tradicionalmente los acuerdos fueron construidos desde un enfoque basado en la obediencia Desde el planteo del presente plan de intervención en el cual se observa que la problemática de la Institución educativo Maryland es el rever los Acuerdos Escolares de Convivencia Se espera que esto se lleve a cabo desde la perspectiva en donde un A. E.C,

requiere considerar normas y procedimientos que favorezcan la comprensión del sentido de éstos, la toma de decisiones responsables y con autonomía moral, el desarrollo de competencias sociales, afectivas, y éticas con capacidad de reflexión Dejando insubsistente la verticalidad y la imposición.

La especialista Nora Alterman explica que los Acuerdos Escolares de Convivencia, no son lo mismo que un reglamento de disciplina. Una de las diferencias es que los A.E.C. también proponen valores. Para la autora tanto la disciplina como la convivencia más que opciones excluyentes y dicotómicas, pueden ser pensadas en una lógica de complementaria y racional, en el marco de proyecto sustantivo e integral.

Tanto para formular como para actualizar los A.E.C., se necesita que los integrantes de la comunidad educativa se pongan de acuerdo entre todos sobre los valores que pretenden aprender juntos.

Cuando la comunidad educativa detecte que algunos acuerdos están perdiendo vigencia, o cuando la comunidad crecer notoriamente y va cambiando la población. La escuela no tiene una población estable, por el contrario, existe en ella una migración de población generacional permanente y deseable. Que no quiere decir que haya deserción Al cabo de tres años han cambiado su plantilla de alumnos Será el momento oportuno para sentarse y renovar los A.E. C.

La perspectiva del presente plan de intervención se plantea desde un enfoque constructivista, pues se centra en considerar al y a todos los integrantes de la comunidad escolar con un rol activo, en donde el cambio educativo solo es posible mediante un proceso de acción, donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir



de sus experiencias previas y de las interacciones que desarrolle con sus pares, profesores y entorno en general.

Una experiencia en los trabajos que podemos traer a colación el libro: “Experiencias para fortalecer la convivencia en la escuela” de Fierro Evans, C, & Fortoul Oliver, (2015) se relata con el título de “comunidad educativa, ecología de saberes y trabajo: una telesecundaria vinculada con la comunidad” de la “Escuela telesecundaria Rafael Ramírez”, Tepexoxuca, Estado de Puebla, México y de otras 13 escuelas que tomaron el modelo de telesecundaria de Gabriel Salom, donde proponen una nueva modalidad de aprendizaje.

En dicha propuesta se entrecruzan varios ejes teóricos que organizan la experiencia. En primer lugar, hicieron una propuesta de aprendizaje mediante proyectos y talleres, en donde el currículo se fue concibiendo como una realidad integrada. En segundo lugar, se invitó a los docentes a trabajar en conjunto y por equipos, potenciando el diálogo entre profesores y estudiantes.

En oposición con la escuela tradicional, el modelo buscó una vinculación de la escuela con la comunidad. También “...se orientaron por una lógica de promoción del trabajo solidario antes que de formación en un oficio específico.” (Fierro Evans, et al. pp. 71-72), en donde se integra la educación con el trabajo. En cuarto lugar, se dedicaron a una re significación de saberes locales. Y, por último, incorporaron talleres de expresión corporal y expresión gráfica, tanto para los estudiantes como para los docentes.

Otra institución definida como “La escuela de Tepexoxuca”, tomó el modelo de la Gabriel Salom y se fijaron el objetivo general de:

Desarrollar un modelo educativo alternativo, basado en la pedagogía crítica, que permita la construcción de la autonomía y la formación integral, en particular el aprendizaje de valores como la solidaridad y el compromiso, y el arraigo de los jóvenes en la comunidad.” (Fierro Evans, C. et al. 2015, P.75).

Como conclusión de la experiencia de las telesecundarias de Gabriel Salom, si bien fue pensado el proyecto para escuelas rurales, los resultados fueron impresionantes, los alumnos no solo tuvieron un arraigo más firme con la comunidad, sino que también se logró valorar la cultura del lugar y solidarizarse con la comunidad circundante. Se logró un cambio en la forma de pensar y actuar, “...la posibilidad que se abrió para los estudiantes de pensarse y desarrollar la conciencia crítica.” (Fierro Evans, et al. (2015, p. 81).

Desde estas perspectivas se pretende trabajar los Acuerdos de convivencia en la Unidad Educativa Maryland como la mejor manera de intervenir sobre los que refiere conseguir un mejor clima institucional, que sean favorecidos todos los integrantes de la comunidad educativa generando un clima armonioso para el trabajo y mejorando las relaciones interpersonales de sus integrantes.

Aprendizaje Basado en Caso: es una metodología de aplicación general. Lacosta (2012) sostiene que “es una metodología de carácter interdisciplinar y globalizado que participa también de las virtudes de los enfoques centrados en la dimensión social del proceso didáctico y permite, en algunos momentos, centrar la atención en cada estudiantes de forma individual(p.32). En esta didáctica, se promueve en los estudiantes la habilidad para usar la información en la interpretación de problemas, lo que implica una búsqueda activa de información, la discusión y el contraste de opiniones fundamentadas. Citando a

Lacosta (2012) “para que se produzca un buen aprendizaje se necesita una base de conocimiento estructurada, un contexto motivador, una actividad a realizar, y una interacción entre los miembros del contexto educativo” (p.32) Estas son las características esenciales del A. B. C. Hay autores que sostienen que un tipo de caso implica la resolución de esta situación. Más allá de si posee una resolución o no, lo central es trabajar con la situación problemática para comprenderla mejor. Por su parte Harried, (2011) sostiene que dentro de la didáctica de casos, las historias pueden ser contadas de muy diversas maneras, esto genera diferentes tipologías de casos, pero “su elemento común es el uso de historia (p.32)

Kahoot: juego que se realiza mediante cualquier dispositivo móvil y que permite repasar, recordar y poner en práctica de manera lúdica para los alumnos del siglo XXI, nativos digitales y demandantes de nuevas experiencias. La plataforma Kahoot aún tres conceptos: aprendizaje, juegos, y tecnologías. En el contexto educativo actual es una herramienta educativa en la que el profesor puede diseñar y plantear cuestionarios, debates y discusiones, encuestas, exámenes y otras actividades de manera que los alumnos puedan interactuar desde sus dispositivos móviles. Es una página web de acceso libre y gratuito. Se necesita una conexión wifi y un dispositivo móvil ya sea una tablet, un ordenador o un teléfono móvil. La plataforma genera una clave con la que el alumno puede acceder al juego de preguntas y seleccionar la o las respuestas que considere correctas. Se ha de contestar en un tiempo determinado, por lo que el ganador será quien haya contestado mayor cantidad de respuestas acertadas en el menor tiempo.

Podcast: es un archivo digital de audio, aunque también puede ser de video (vodcast) que puede ser distribuido por Internet, y que está vinculado a sistemas de

sindicación RSS que permiten su revisión automática y periódica. El Podcast aporta una nueva dimensión a la tecnologías móviles para la enseñanza ya que además de permitir la transferencia y reproducción de audio y video, los usuarios pueden capturar sus archivos desde dispositivos móviles, flexibilizando así el acceso a la información que, hasta entonces se debía realizar desde el ordenador (Skyba, Fervay, Tynan y Colbran, 2010 p.127)

La estructura interna de un podcast puede seguir los pasos de una buena planificación aúlica incorporando una motivación inicial, presentación del contenido, ejercicios, resúmenes y perspectiva. Es importante variar el formato de presentación usando entrevistas, informes, discusiones, y aplicar cortinas musicales y cambios de locutores para dar ritmo y estructura al podcast. La narración debe estar construida con frases simples, dar el mensaje principal primero, utilizar metáforas e imágenes y emplear lenguaje coloquial personal. La duración de un podcast no debería superar los diez minutos

Flayers: es un volante, tarjeta o folleto. Es una forma clásica y sencilla de hacer correr la voz de un objetivo propuesto. Está pensado para transmitir un mensaje corto, claro, llamativo y potente. Debe ser conciso y breve que anime a leer el resto de flayers, conteniendo palabras claves que se quieran destacar. Se acompaña con imágenes con buena resolución, de ser posibles reales. Por su formato digital, en la actualidad, su difusión es muy fácil, mediante correos electrónicos, redes sociales y plataformas virtuales. El uso de esta herramienta permite adquirir competencias digitales tales como:

- Creatividad e innovación.
- Comunicación y colaboración.
- Información y representación

- Pensamiento crítico
- Uso autónomo de la TIC.

Para realizarlos se puede utilizar la aplicación, canvas, poster maker, power point, etc. Inicialmente se necesita internet, una vez creado queda guardado en el dispositivo, a disposición para recrearlo.


## **CAPITULO 3**

### **3.1 PLAN DE TRABAJO**

En función de los objetivos específicos descriptos, se proponen diversas actividades a realizar entre los actores participantes del nivel secundario de la Unidad Educativa Maryland durante el año 2022

#### **ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Este Plan de Intervención se presenta ante las autoridades de la Institución, Una vez obtenido su aprobación se pone en marcha el mismo.

Se enviará a través de WhatsApp  un formulario de google, a docentes, alumnos y familias, con el fin de recabar información sobre los A.E.C. que posee la institución

Objetivo 1: Desarrollar Jornada de capacitación con el equipo docente, en forma bimestral durante el primer cuatrimestre, ofreciendo la herramienta de ABC y Kahoot a fin de que estas puedan ser usadas para la revisión y reconstrucción de los A.E.C.

Actividad N° 1: “Conociéndote, conociéndome”

Actores: docentes

Finalidad: detectar estrategias de convivencia para la comunidad educativa. Presentación de herramientas: A.B.C y Kahoot

Rol del Licenciado/a en Educación: supervisar y evaluar

Coordinador: Asesor pedagógico

Responsable: Directora

Tiempo y espacio: 4 horas/ aula

Recursos: videos, computadora, cañón, dispositivos móviles, hojas de diarios

Inicio: Presentación de los responsables de la capacitación. Bienvenida firma de planilla de asistencia Rompe hielo: El barco se hunde.

Se invitará a los participantes a bailar al son de la música cuando esta pare tendrán que subirse a los botes salvavidas de acuerdo a la cantidad requerida. Todos deben pisar adentro de los papeles de diario (botes salvavidas) Se presentan, diciendo su nombre y su comida preferida. Los que no logren estar en los botes van saliendo del juego

Desarrollo: Visualización del siguiente video

[https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws&t=255s&ab\\_channel=AprendemosJuntos](https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws&t=255s&ab_channel=AprendemosJuntos) (Seis claves para aprender a convivir Nelisa Zaitegui ) disponible también en <https://drive.google.com/drive/folders/1d06tqAFHi26WLqcFnb0k0xvLpM3wCQjy?usp=sharing>

En grupos se analizará el contenido del video, debatirán sobre lo observado, y en afiches escribirán ideas destacadas. Al finalizar se socializarán opiniones

Break 20 minutos

Se invitará a los participantes a buscar en sus dispositivos móviles Kahoot.it Se compartirá el Pin y se propondrá jugar. Las preguntas estarán relacionadas con el video

<https://create.kahoot.it/details/ec1df28e-77ac-4740-834c-b3668e62c7f0>

PIN

5098504

Presentación del Aprendizaje Basado en Caso Visualización [https://www.youtube.com/watch?v=BoWAw6nX6K8&ab\\_channel=ivi3193](https://www.youtube.com/watch?v=BoWAw6nX6K8&ab_channel=ivi3193) (La mirada invisible) Organizados en grupos se realizará el análisis del video Luego socializarán sus opiniones. La asesora recorrerá los grupos acompañando la reflexión. Tendrán en cuenta

- ¿Qué observan?
- P: ¿Cuál es el problema?
- A: ¿Acontece eso en nuestro entorno?
- P: ¿Por qué sucede?
- A: ¿Qué acciones para revertir la situación se pueden realizar?

Presentación de la didáctica Aprendizaje Basado en Casos se puede visualizar en <https://view.genial.ly/6189a5d0c01d470d41938e3b/presentation-presentacion-manchas>

Cierre: la jornada culmina con un breve cuestionario el cual deberán responder en forma escrita e individual. Al retirarse firmar la planilla de asistencia y entregar el cuestionario a la asesora

| Evaluación de Encuentro N°1 Colocar una cruz en el casillero que considere su respuesta | Si | No |
|---|----|----|
| ¿Logró compartir ideas o puntos de vista durante la Jornada?                            |    |    |

|   |  |  |
|---|--|--|
| ¿Pudo adquirir nuevos conocimiento sobre las herramientas compartidas? Kahoot, A.B.C. |  |  |
| ¿Adquirió nuevos conocimientos sobre la convivencia?                                  |  |  |
| Expresa comentarios sobre la jornada llevada a cabo                                   |  |  |

TABLA N 1 Elaboración propia

## Actividad N°2 ¿Trabajamos en equipo?

Actores: Docente

Finalidad: Analizar casos, normas y el trabajo en equipo

Rol del Licenciado/a en Educación: coordinación, asesoramiento y evaluación

Coordinador: Asesor pedagógico

Responsable: Equipo Directivo

Tiempo y espacio: 4 hs/aula

Recursos: Cuadernillo II Normas de Convivencia: Renovación de Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar (copias), aros, computadora, proyector, vasos, piolín, elástico, golosinas.

Inicio Rompe hielo: “Pasa el aro”, se formarán grupos de 9 personas se tomarán de las manos haciendo una ronda, a la cuenta de tres el aro deberá pasar por el cuerpo de cada uno de los integrantes del grupo El grupo que lo logre más rápido será el ganador Se hará entrega de un presente (bombón), el resto de los participantes también recibirán un presente.



Desarrollo: presentación de la agenda del día. Visualización del video “Como hablar con otros que piensan distinto” [https://www.youtube.com/watch?v=ESwDIXXyh\\_Y&ab\\_channel=TEDxTalks](https://www.youtube.com/watch?v=ESwDIXXyh_Y&ab_channel=TEDxTalks) En grupo se analizará el video Se sacarán las ideas principales para ser compartidas, Reflexión a cargo de la Directora.

Break

A.B.C. En grupo se realizará la lectura del caso presente en el cuadernillo II páginas 15 a 17 Preguntas a tener en cuenta en el análisis

- ¿Cómo habrá seguido la historia?¿Qué habrá sucedido después?
- ¿Cuáles son los momentos críticos que cambiaron el curso de esta historia?
- ¿Por qué creen que ocurrieron estos cambios?
- Los docentes y las familias ¿Tenemos riesgos de pasar de un discurso descriptivo sobre hechos a un discurso valorativo de las personas?¿Es posible evitar este deslizamiento? ¿A través de qué?
- ¿Estamos de acuerdo con el comportamiento de algunos de los protagonistas de este caso?

Socialización de opiniones. Reflexión conjunta

Se propondrá al grupo organizarse en subgrupos de 9 personas La siguiente dinámica se llevará a cabo en el patio de juego Con la ayuda de piolines y el elástico, trasvasar el agua de un vaso a otro sin tocarlos con las manos, ni adelantarse en los cuadrados dibujados en el suelo.

- ¿Cómo se sintieron?

- ¿Se presentaron dificultades?
- ¿Cómo lograron superar las dificultades?
- ¿Qué enseñanzas les dejó la dinámica?

Socialización de la información obtenida de las encuestas de los formularios de google, a través de una presentación en power point.

Se destacará la importancia del trabajo en equipo retomando las reflexiones realizadas durante toda la jornada.(Se anticipara la socialización de los A.E.C. de la institución a los grupos de wasap de los docentes).

Se ha estado utilizando la herramienta de Kahoot. A continuación visualización de video sobre cómo crear un Kahoot

[https://www.canva.com/design/DAEvpjyPt8/VHr9dmh9k9WtAD-vS9IMTA/watch?utm\\_content=DAEvpjyPt8&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=publishsharelink](https://www.canva.com/design/DAEvpjyPt8/VHr9dmh9k9WtAD-vS9IMTA/watch?utm_content=DAEvpjyPt8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink)

La jornada cierra con una evaluación a través de una consigna de trabajo que se completará en parejas Colocarán sus nombres y entregarán (esto servirá para colocar la asistencia del día.

| Evaluación 2° Jornada  | SI | NO |
|--|----|----|
| En su labor como docente de esta Institución ¿Tuvo que intervenir en situaciones de conflicto? Describa de manera sintética la situación y su intervención |    |    |
|  |    |    |
|  |    |    |

|  |
|--|
|  |
|--|

Tabla N 2 Elaboración propia

Actividad N° 3 Gestionando

Actores: docente y directivos

Finalidad: Revisión de los A.E.C. de la institución, elaboración de nuevos acuerdos

Elección de representante docente

Rol del Licenciado/a: asesoramiento y evaluación

Coordinador: Asesor pedagógico, Equipo directivo

Responsable: Equipo directivo

Tiempo y espacio: 4 horas/aula

Recursos: copias de A.E.C de la institución, copias de material de lectura, computadora, proyector,

Inicio: Rompe hielo: Desafío de la soga Con una soga 11 personas armarán un círculo este deberá estar bien tenso para no perder su forma. Sentados todos en el piso deberán levantarse todos al mismo tiempo sin soltar la soga y sin que pierda la forma. Debatir opciones e intentar hasta lograrlo. El grupo que primero lo haga recibirá un presente (anotador y lapicera) los otros grupos también (lapicera) Reflexión: la importancia de escuchar, de ponerse de acuerdo a fin de llegar a la meta, necesitamos de cada integrante del grupo para lograrlo

Desarrollo: A. B.C. visualización del siguiente video Bullying cortometraje ganador del

Primer concurso sobre violencia [https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI&t=30s&ab\\_channel=FernandoG.Toledo](https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI&t=30s&ab_channel=FernandoG.Toledo)

En grupo analizaremos este caso siguiendo las siguientes preguntas

- O ¿Qué observan?
- P ¿Cuál es el problema?
- A ¿Acontece eso en nuestro entorno?
- P ¿Por qué sucede?
- A ¿Qué acciones para revertir la situación podemos realizar?

Debatimos, presentación por grupos de lo analizado. Reflexión sobre el tema

Break

Juego: comunicación y acción Se propondrá que realicen una ronda tomados de la mano Primer consigna: tienen que decir lo opuesto que yo digo pero hacer lo que digo

Segunda consigna: tienen que decir lo que digo pero hacer lo opuesto a lo que digo

Observamos las estadísticas obtenidas del formulario de google enviado a través de WhatsApp a diferentes actores de la institución Analizamos los datos y retomamos los A.E.C. de la institución. En base a todo lo visto y en función a la realidad que nos rodea Se propondrá analizar el documento de la Institución:

- ¿Realizarían cambios en este documento?
- ¿Qué cambios harían?
- ¿Cómo se podrían utilizar las herramientas compartidas A.B.C. y Kahoot para analizar los acuerdos escolares de convivencia a fin de poder renovarlos. Se propondrá que puedan elaborar una secuencia didáctica con tal fin

Se dará a conocer las siguientes capacitaciones y a quienes estará dirigida (alumnos, familias) La importancia de elegir, antes de concluir la jornada que se está llevando a cabo, cuatro representantes de ciclo básico y cuatro representantes del ciclo orientado que puedan conformar un equipo para unirse a los representantes de los otros grupos de actores, quienes tendrán la responsabilidad de elaborar nuevos A.E.C.

Cierre: Entrega de certificados de asistencia. La Asesora Pedagógica queda a disposición para orientar y apoyar el trabajo de reconstrucción y elaboración de un nuevo documento A.E.C. 2022

Objetivo N° 2 Promover encuentros de reflexión y reelaboración de los A.E.C. durante el segundo cuatrimestre con la participación de los diferentes actores institucionales (docentes, alumnos, familias) usando herramientas que favorezcan el desempeño de los estudiantes de Maryland.

Actividad N°1 “Somos únicos, somos importantes”

Actores: alumnos del ciclo básico

Finalidad: reconocimiento de la importancia y protagonismo que tienen los diferentes actores de la institución en la re elaboración de los A.E.C.

Rol del Licenciado/a: acompañar, y evaluar fortalezas y debilidades

Coordinador: Asesor pedagógico, equipo interdisciplinario

Responsable: Equipo directivo, preceptores

Tiempo y espacio: 3 horas/aula

Recurso: videos, proyector, computadora, dispositivo móvil, hojas

Inicio: rompehielo piedra, papel o tijera humano Se dividirán de a dos grupos de 5 personas Habrá cinco rondas, cada equipo elegirá si hacer piedra, papel o tijera. Ganará el mejor de cinco.

Desarrollo visualización del siguiente video

[https://www.youtube.com/watch?v=zodXow\\_p1e4&ab\\_channel=AumentandoMiAutoestim](https://www.youtube.com/watch?v=zodXow_p1e4&ab_channel=AumentandoMiAutoestim)

a Analizamos el caso

- O: ¿Qué observamos?
- P: ¿Cuál es el problema?
- A: ¿Acontece eso en nuestro entorno?
- P: ¿Por qué sucede?
- A: ¿Qué acciones para revertir la situación podemos realizar?

En grupo analizamos el caso, compartimos nuestras respuestas, opiniones. Elaboramos una frase grupal que represente nuestra apreciación sobre el caso presentado.

Reflexión

Break

Juego: Pasa el aro Grupo de 11 personas, comienzan dos sin soltarse las manos deberán hacer pasar el aro cuando pasa por ambas personas se incorpora otra , hacer pasar el aro por cada uno sin soltarse las manos. Se irán incorporando hasta completar el grupo. Ganará el grupo que, respetando la consigna, logren hacer pasar el aro por todos los integrantes.

Visualización del video

[https://www.youtube.com/watch?v=nYhliYnTIUo&ab\\_channel=AldeasVerdes](https://www.youtube.com/watch?v=nYhliYnTIUo&ab_channel=AldeasVerdes) Reflexión a cargo de preceptores. Importancia sobre el trabajo en equipo

A continuación realizaremos un trabajo individual completando una ficha (anexo) socialización de la misma reflexión sobre la importancia de su participación en la revisión y re elaboración de los A.E.C. institucionales

Cierre: para finalizar la jornada se utilizará la herramienta Kahoot la cual se vendrá utilizando desde el cuatrimestre anterior <https://create.kahoot.it/creator/587d0cb4-46ff-4c0d-8700-c9639fba43ea>

#### Actividad 2: Conociendo a mi Hijo/a

Actores: Alumnos del ciclo básico del nivel secundario. Padres y docentes

Finalidad: concientizar a los padres de la importancia de su acompañamiento en la trayectoria escolar de sus hijos/as.

Rol del Licenciado/a: detectar habilidades y fortaleza

Coordinador: equipo de orientación, asesor pedagógico

Responsable: equipo directivo, asesor pedagógico

Lugar y tiempo: aula, dos horas

Recursos: computadora, cañon, copias, afiches, fibrones, papel autoadhesivo, lapiceras, afiche, cinta papel, papel de diario

Inicio: rompe hielo: el barco se unde. Presentación del equipo que coordinará las actividades

Desarrollo: A.B.C.: se hará entrega de copias con la letra de la canción “No basta” de Franco de Vita se propondrá a todos los participantes leerla para luego poder escuchar la

canción [https://www.youtube.com/watch?v=LmsKswF2bg0&ab\\_channel=SusanaVargas](https://www.youtube.com/watch?v=LmsKswF2bg0&ab_channel=SusanaVargas)

En grupos de a 7 personas se propondrá analizar el caso presentado a través de la lectura y escucha de la canción

- O: ¿Qué observamos?
- P: ¿Cuál es el problema?
- A: ¿Acontece esto en nuestro entorno (colegio, curso, familia)?
- P: ¿Por qué sucede?
- A: ¿Qué acciones para revertir la situación podemos realizar?

Cada grupo elegirá un vocero para presentar el análisis realizado de acuerdo a la propuesta planteada. Luego de la escucha de cada grupo se invitará a cada participante escribir en un papel autoadhesivo un compromiso para evitar el desenlace que presenta el caso. Estos compromisos se colocarán alrededor de un dibujo colocado en un afiche

Cierre: para finalizar la jornada se solicitará a los participantes responder lo siguiente :

| Escriba los valores observados en el video | Poco significativo | Significativo | Muy significativo |
|--|--------------------|---------------|-------------------|
|  |                    |               |                   |
|  |                    |               |                   |

Tabla N 3 Elaboración propia

A medida que se vayan retirando y entregando sus apreciaciones se hará entrega de un presente Talón de hojas autoadhesivas con una lapicera, para que cada día puedan escribir un mensaje positivo de tutores a hijos, de hijos a tutores.



### Actividad 3: “Somos un Gran equipo”

Actores: alumnos del ciclo básico, un representante del ciclo orientado, padres

Finalidad: revisión de los A.E.C. de la institución, elaboración de nuevos, elección de representantes tanto de parte del alumnado como de parte de los tutores

Rol del Licenciado/a: coordinación, asesoramiento, y evaluación

Coordinador: asesor, equipo directivo

Responsable: Equipo directivo

Lugar y tiempo: salón de la institución, 4 horas

Recursos: copias, hojas, lapiceras, computadora, proyector.

Inicio: rompe hielo Se propondrá al grupo organizarse en subgrupos de 9 personas

La siguiente dinámica se llevará a cabo en el patio de juego Con la ayuda de piolines y el elástico, trasvasar el agua de un vaso a otro sin tocarlos con las manos, ni adelantarse en los cuadrados dibujados en el suelo

Desarrollo: A.B.C. visualización del siguiente caso

<https://www.youtube.com/watch?v=Mp->

[8gRAWWqI&t=30s&ab\\_channel=FernandoG.Toledo](https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI&t=30s&ab_channel=FernandoG.Toledo)

Analizamos teniendo en cuenta

- O: ¿Qué observamos?
- P: ¿Cuál es el problema?
- A: ¿Acontece eso en nuestro entorno?
- P: ¿Por qué sucede?
- A: ¿Qué acciones para revertir la situación podemos realizar

Se trabajará de la siguiente manera: grupo de padres, grupo de alumnos. Escribir en un afiche las respuestas para luego compartir opiniones.

Break

Se visualizará los resultados estadísticos obtenidos del formulario compartido, se entregarán copias de los Acuerdos escolares de convivencia de la institución. En relación con lo socializado anteriormente se tendrá en cuenta:

- ¿Será necesario renovar los acuerdos escolares existentes?
- ¿Qué acciones establecidas en los acuerdos, fueron efectivas
- ¿Qué normas establecidas se cambiarían?,
- Enuncien que agregarían , que modificarían, que dejarían tal cual está

Socialización de opiniones Seguidamente se comentará que en jornadas anteriores se realizó la selección de representantes de esos grupos quienes conformarán un equipo que tendrá la responsabilidad de Reelaborar y elaborar los nuevos A.E.C. de toda la institución.

Se invitará a los tutores a participar de próximas jornadas en donde los alumnos aprenderán el uso de herramientas tecnológicas como el uso de podcast y flayers. A través de la presentación siguiente:

<https://prezi.com/p/vbvfwcfzdfg/?present=1>

[https://www.canva.com/design/DAEvo7yddWc/--ydzpQOI0HtGUS4\\_o3kfg/edit](https://www.canva.com/design/DAEvo7yddWc/--ydzpQOI0HtGUS4_o3kfg/edit)

Cierre se hará entrega de certificados de asistencia a cada participante Quedando la asesora a disposición.

Objetivo N° 3 Involucrar a alumnos, padres y alumnos en la creación de flayers, podcast que permitan la socialización de los nuevos acuerdos

### Actividad 1: La brigada de los A. E.C.

Actores: alumnos, padres y docentes elegidos en las jornadas anteriores

Finalidad: representar opiniones en relación a la reelaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución

Rol del Licenciado/a: asesoramiento y evaluación

Coordinador: equipo directivo, asesor

Responsable: Equipo directivo

Lugar / tiempo: aula/ 2horas

Recursos: afiches, copias, computadora, caño

Inicio rompehielo: Desafío de la sogá.

Desarrollo: visualización del siguiente video

[https://www.youtube.com/watch?v=3v7MYo0B1pE&ab\\_channel=ProgramaEnREDarse](https://www.youtube.com/watch?v=3v7MYo0B1pE&ab_channel=ProgramaEnREDarse)

Hemos observado las instancias que deberían tener la elaboración de los A.E.C. ¿nuestro documento tiene todo lo que se requiere? En función de lo que hemos ido analizando que se debería cambiar, ¿qué se debería dejar? ¿Qué modificar? Se propuso agregar nuevos elementos ¿Cómo podríamos organizarnos para armar un preliminar de los nuevos A.E.C.?

Definimos diferentes roles y quienes los cumplirían

Break

Presentación de un flayer con normativas que abala la creación de los mismos

[https://www.canva.com/design/DAEvkTrj04E/share/preview?token=rONYpVYQmrpNzM Ah8BpS5Q&role=EDITOR&utm\\_content=DAEvkTrj04E&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEvkTrj04E/share/preview?token=rONYpVYQmrpNzM Ah8BpS5Q&role=EDITOR&utm_content=DAEvkTrj04E&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

La asesora pedagógica presentará un power point de lo que es un flyer n compañía del profesor se socializará la información del mismo y la manera de poder armar uno como una opción para poder socializar con toda la comunidad educativa de la revisión que se está realizando, para luego poder realizar una votación. Del que esté más completo

Link

[https://www.canva.com/design/DAEvo7yddWc/--ydzpQOI0HtGUS4\\_o3kfg/edit](https://www.canva.com/design/DAEvo7yddWc/--ydzpQOI0HtGUS4_o3kfg/edit)

Práctica de elaboración

Cierre: Se seleccionará entre todos un flyer que convoque a una futura votación por parte de toda la comunidad de la aprobación o no de lo armado por la Brigada A.E.C.

Actividad 2 “Avanzamos hacia la meta”

Actores: alumnos del ciclo básico del secundario

Finalidad: continuar con el diseño del preliminar del documento, adquirir y practicar el uso de una nueva herramienta

Rol del Licenciado/a: asesorar, acompañar, evaluar

Coordinador: profesor de computación, asesor, equipo directivo

Responsable: Equipo directivo

Lugar/tiempo sala de computación / 3 horas

Recursos: computadoras, cañon, copias,

Inicio: rompehielo: Formados en rondas de 9 personas realizar acciones, respetando las consignas:

1. Digo lo mismo que yo digo, pero hago lo opuesto

2. Digo lo opuesto que yo digo, pero hago lo que yo digo Reflexión: cuando comenzamos a jugar cuesta hacerlo pero lo logramos con ayuda de las habilidades que tienen otros.

Se invitará escuchar el siguiente tema musical [https://www.youtube.com/watch?v=EHynVXBFMKE&ab\\_channel=KikeAbuin](https://www.youtube.com/watch?v=EHynVXBFMKE&ab_channel=KikeAbuin) ¿Qué mensaje les deja la canción? Les propongo que podamos animar a los compañeros a poder presentarla el día que se tenga que hacer una asamblea para socializar el documento que se está elaborando

Retomamos el trabajo donde había quedado y nos aseguramos de no dejar afuera la idea propuesta por los diferentes grupos.

Break

A continuación se socializará un podcast. Escuchamos y analizamos su mensaje u enseñanza

<https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly9hbmNob3IuZm0vcy8yYzE5NjI2Yy9wb2RjYXN0L3Jzcw?sa=X&ved=0CBwQ27cFahcKEwiIkpuL55P0AhUAAAAAHQAAAAAQHA>

La asesora pedagógica en colaboración con el profesor de informática compartirán: Visualización y presentación de lo que es un podcast

<https://prezi.com/p/vbvfwcfzdfg/?present=1>

Se compartirán dos copias para que se puedan crear los primeros podcast: asamblea en la carpintería, el cerco La propuesta es armar un equipo que pueda elaborar o solo grabar

material, relacionado a la convivencia para luego ser compartido por medio de los dispositivos móviles, redes sociales: whatsapp,

Cierre: se evaluará a través de Kahoot

Actividad 3: Plenaria: Construcción de versión final de la revisión de los A.E.C.

Responsable: asesor y equipo directivo

Duración: 3 horas

Lugar: patio de la escuela

Recurso: preliminares de A. E. C.

Actores: representantes de los alumnos, de los docentes y de los padres

Propósito: obtener la versión final de los acuerdos de convivencia, a través de consenso de todos los representantes de cada curso.

El Plenario estará compuesto por el equipo directivo, representantes de cada curso, representantes de los docentes, representantes de las familias. La Señora Directora será la máxima autoridad, quien tendrá a su cargo la moderación de la plenaria, y el último voto en caso de disidencia.

Antes de comenzar los jóvenes mostrarán sus talentos presentando la canción Puedes cambiar el mundo.

Desarrollo a fin de realizar una lectura más dinámica la directora dividirá en grupos a fin de que uno de ellos analice todo lo relativo a la norma, el otro grupo lo relativo a las sanciones o lo relativo a la codificación de las normas

Cierre: versión final de los nuevos Acuerdos Educativos de Convivencia 2022.

Se destacará la importancia de revisar anualmente los A.E.C.



|   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| alumnos, padres y docentes en la creación de flayers, podcast que permitan la socialización de los nuevos acuerdos<br><br>ACTIV N° 1”La brigada de los A.E.C. |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ACTIV N°2”Avanzamos hacia la meta”  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ACTIV N°3 “Plenaria.<br>Construcción de versión final<br>revisión final de los A.E.C.   |  |  |  |  |  |  |  |  |

Tabla N 4 Elaboración propia (2021)

### 3.3 RECURSOS

A continuación se detallarán los recursos necesarios para llevar a cabo el presente Plan de Intervención

RECURSOS HUMANOS: . Equipo Directivo

- Plantel docente de los alumnos del ciclo básico
- Estudiantes del ciclo básico y del ciclo orientado
- Familia de los alumnos del ciclo básico

RECURSOS MATERIALES: . De Librería: fotocopias, fibrones, afiches, cinta, hojas de cartulina, papel autoadhesivo, lapiceras, hojas de diarios, aros, vasos descartable, piolín, elástico, cinta papel.

- Tecnologías: computadoras, proyector, dispositivos móviles.
- Alimentos: té, azúcar, mate, café. Pan dulce, pan salado.

RECURSOS DE CONTENIDO

- Cuadernillo II Renovación de Acuerdos Normativos sobre convivencia Escolares
- Acuerdos Escolares de Convivencia de la Unidad Educativa Maryland

### 3.4 PRESUPUESTO



| CONCEPTO                                | CANTIDAD             | IMPORTE   |
|---|----------------------|-----------|
| COPIAS A.E.C.                           | 30                   | \$150     |
| COPIAS CUADERNILLO                      | 60                   | \$300     |
| AFICHES                                 | 20                   | \$1200    |
| HOJAS CARTULINAS                        | 100                  | \$ 1000   |
| FIBRONES                                | 30                   | \$1800    |
| RESMAS A4                               | 1                    | \$500     |
| BREAK                                   | 100 POR 6 ENCUENTROS | \$5000    |
| HONORARIOS Prof de computación          | 4 HS                 | \$8000    |
| HONORARIOS PROF.<br>(ASESOR PEDAGÓGICO) | 28 HS                | \$ 50000  |
|   | TOTAL                | \$ 67,940 |

Tabla N 5 Elaboración propia

### 3.5 EVALUACIÓN

Se considera la evaluación continua como un proceso de diálogo, comprensión, reflexión y mejora de los aconteceres al interior de la escuela.

Como sostiene Tiburcio Oliva la evaluación como proceso, mientras ocurre, puede ser altamente formática, lo que significa que no sólo debe servir para verificar el aprendizaje adquirido, sino que puede traer grandes beneficios para el evaluado

En este Plan de Intervención, las evaluaciones son llevadas a cabo por la asesor pedagógico, quien procederá con una evaluación de proceso y luego de éstos se llavará a cabo una evaluación final que permita observar cambios y mejoras con respecto a la convivencia y participación de todos los involucrados.

Al concluir con el análisis de los datos se realizará una reunión informativa con los directivos de la institución a fin de presentar los resultados del proceso

## **CAPITULO 4**

### **4.1 RESULTADOS ESPERADOS**

Con la implementación del presente Plan, se espera que la comunidad educativa construya nuevos Acuerdos Escolares de Convivencia como resultado de un proceso participativo y democrático durante las diferentes actividades que se propongan.

Durante el desarrollo del plan se espera que los actores: reflexionen, debatan, definan y construyan, luego de haber revisado, los nuevos acuerdos, de una manera democrática que consolide una nueva visión de institución educativa. Así también se espera que todas estas acciones generen en los participantes un sentido de pertenencia a la institución y profundicen los vínculos que se generan en el interior del mencionado establecimiento

Mediante la realización de lecturas, reflexiones, propuestas grupales de los diferentes actores de la comunidad educativa, se espera que estos se impregnen de los lineamientos de una verdadera convivencia.

### **4.2 CONCLUSIONES**

Como punto de partida se tuvo en cuenta las características y necesidades de la institución escogida el Instituto Educativo Maryland de la provincia de Córdoba y por otra parte la conceptualización que deriva de la línea temática Gobierno Educativos y Planeamiento y dentro de esta línea los Acuerdos Escolares de Convivencia. A partir de allí se comenzó a trazar la hoja de ruta cuyo final sería el Plan de Intervención propiamente dicho.

Esta intervención propone jornadas, encuentros, de reflexión y análisis para internalizar los A.E.C. que ya tiene la institución convirtiéndose esto en una fortaleza a la hora de realizar una revisión y operar una recontratación de los mismos. Así mismo tales propuestas podrán servir de espacios de intercambio y verdadera construcción colectiva. Es una propuesta acorde a las necesidades del establecimiento y a las demandas sociales actuales.

Para buscar una solución a la necesidad de revisar y recontratar los A.E.C. el presente plan cuenta con objetivos. Un objetivo general y tres específicos, que nos permite mostrar lo que se pretende lograr a través de las actividades desarrolladas en el plan de trabajo. En la justificación se menciona el por qué y el para qué se desarrollan estos objetivos.

Dentro del marco teórico se deja plasmado las teorías y enfoques que existen en torno a la temática y problemática elegida

#### Fortalezas

- Los talleres de capacitación se llevan a cabo dentro del horario escolar
- La institución cuenta con los recursos humanos, materiales y tecnológicos para desarrollar las capacitaciones.
- La predisposición de los diferentes actores de los primeros años del Nivel Secundario para reneovar los Acuerdos Escolares de Convivencia, utilizando diferentes herramientas.

#### Limitaciones

- La propuesta presentada en el Plan de Intervención es solo para los primeros años del Nivel Secundario.

- No todos los actores asisten a los talleres.
- La conectividad a internet banda ancha suele fallar

#### Propuesta de Mejora

Para los profesores que se ausenten a algún encuentro se les facilitará la grabación de los talleres y el mail de la asesora, de modo que puedan participar asincrónicamente y comunicarse con ella para evacuar dudas de lo trabajado

Como reflexión personal considero que la producción del presente trabajo ha enriquecido mi práctica profesional, me he sentido desafiada a involucrarme con un acertivo manejo de las TIC, Como dificultad subrayo el no tener un manejo fluido de la TIC, siendo esta una experiencia enriquecedora para el aprendizaje de ello

Se puede recomendar que este Plan de Intervención sostenga en el tiempo y renovando oportunamente, el equipo conformado por representantes de los grupos de: alumnos, padres y docentes, no solo para dar voz a los A.E.C. sino también para diseñar actividades dirigidas a la comunidad Dando cuenta de la importancia del trabajo en equipo.

#### Referencias

- Alterman, N. (2017). Repensar la Convivencia en la Escuela Primaria. Un Estudio de Caso de Acuerdos Escolares en Córdoba. Obtenido de Universidad Nacional de Córdoba: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068>
- Algara – Barrera 2016. *Los acuerdos del aula una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria* Revista Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, pp. 207-213 Universidad Autónoma Indígena de México el fuerte. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811013>

- Blejmar, B. (2017). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires: México.
- Brawer, M y Lerner, M. (2014). *Violencia. Cómo construir autoridad para una escuela inclusiva*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aique Grupo Editor
- Calderón Uribe, Magaly, Otálora Gallego, Diana Melissa, Guerra Báez, Sandra Patricia, & Medina Giraldo, Efrain David. (2018). Reflexiones sobre la convivencia escolar y la práctica del Mindfulness. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(3), 303-316. Recuperado en mayo de 2020 de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000300303>
- Díaz Better, S. P. & Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 125-145. Recuperado en marzo 2020 de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>
- Fierro, C., Carvajal, P., y Martínez-Parente, R. (2014). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. México: SEP-Ediciones SM
- Fierros, C. (enero-junio, 2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40. Recuperado en marzo 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99827467006>
- Fierro Evans. M. (2013). *Convivencia inclusive y democrática Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar Sinéctica*. *Revista electrónica de educación - Universidad* Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co>. No.49 Septiembre-Diciembre, 2016

Herrera, B. y Silas, J. (2017). *Una forma de educación alternativa y el papel de los educadores como agentes “transformadores” con jóvenes en situación de riesgo*. *Sinéctica*, (49), 1-19. Recuperado el 15 de febrero de 2018 desde [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2017000200012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2017000200012&lng=es&tlng=es) .

Lacosta, G. I. (2012). *Las ciencias en el aula: Aprendizaje basado en estudio de casos*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>

### **MARCO NORMATIVO**

Decreto de Ley N° 558 (2015). *Acuerdos escolares de convivencia*. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. URL: [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion\\_558](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_558)

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Resolución N° 149/10, (s.f). Anexo 1 *Orientaciones para la construcción de los Acuerdos Educativos de Convivencia. Consideraciones generales para la elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia*.

Ley de Promoción de la Convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, *Ley 26.892*. Sancionada el 1 de octubre de 2013. Capítulo II Art. 4. Argentina. Ministerio de Educación de la nación.

Unidad Educativa Maryland, (2015). *Estructura Académica del Nivel Medio*. Recuperado de: <http://www.maryland.edu.ar/estructura-academica-2/>

Universidad Siglo 21, 2019a. Plan de intervención. Módulo 0. Gobierno educativo y planeamiento. Acuerdos Educativos de Convivencia. Recuperado de

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Gobiernos%20educativos%20y%20planeamiento%20\(1\).](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Gobiernos%20educativos%20y%20planeamiento%20(1).)

UES21, 2019b. Plan de Intervención Maryland. Módulo 0. Datos generales de la institución. Lección 2.). Recuperado del 20 de septiembre de 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

UES21, 2019c. Módulo 0, Plan de intervención, Lección 6-14, Unidad Educativa Maryland. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

UES21, 2019d Módulo 0 Plan de intervención Lección 6 Unidad Educativa Maryland  
Recuperado de

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Gobiernos%20educativos%20y%20planeamiento%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Gobiernos%20educativos%20y%20planeamiento%20(1).pdf)

**Anexo**

[https://drive.google.com/drive/folders/1d06tqAFHi26WLqcFnb0k0xvLpM3wCQjy?usp=sh  
aring](https://drive.google.com/drive/folders/1d06tqAFHi26WLqcFnb0k0xvLpM3wCQjy?usp=sharing)

Preguntas para el formulario a enviar a las familias

| PREGUNTA   | SI | NO | A VECES |
|--|----|----|---------|
| ¿Sabe si existe un Acuerdo escolar de convivencia en la institución?                 |    |    |         |
| ¿Conoce su contenido?  |    |    |         |
| ¿Conoce las sanciones que establece el acuerdo?                                      |    |    |         |
| ¿Participó en su construcción?   |    |    |         |
| ¿Le gustaría participar en la construcción de los nuevos Acuerdos?                   |    |    |         |
| ¿Recibe comunicaciones cuando su hijo/a/a se comporta indebidamente?                 |    |    |         |
| ¿Cree que hay espacios de diálogos para las familias, para tratar temas relevantes?  |    |    |         |
| ¿Dialoga con su hijo/a a cerca del comportamiento que debe tener con otras personas? |    |    |         |



